

Bogotá, 12 de diciembre de 2024

Dr. Diego González Secretario General

Consistencia

Aprobada Impedimento en Comisión V

Referencia: IMPEDIMENTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 182 de la constitución política 286 y 291 de la ley 5 de 1992; me permito solicitar ante la Honorable Comisión V del Senado, considerar mi impedimento para participar en la discusión del segundo debate del proyecto de ley número 170 de 2024 Senado – 321 de 2023 Cámara, “Por medio de la cual se declara patrimonio genético nacional la raza autóctona del caballo de diagonales colombianos con sus tres andares: trote y galope colombianos, trocha y galope colombianos, y trocha colombiana y se dictan otras disposiciones”. Lo anterior, en razón a que, esta iniciativa podría generarme conflictos de intereses, debido a que una de mis actividades privadas es la crianza de caballos de las modalidades anteriormente mencionadas, como también soy socio activo de la asociación asdesilla.

[Handwritten signature]

Andrés Guerra Senador de la República

Carolina A.

[Handwritten signature] 12. Dic 2024

